

Subregión Pacífico y Frontera Nariñense

Estructura programática de los capítulos intercultural y étnico

El capítulo de programas y proyectos constituye un componente central del PATR, ya que orienta la implementación de las intervenciones dirigidas a los territorios PDET, enfocadas en el cierre de brechas y la transformación territorial.

Para su construcción se definió una ruta diferenciada que reconoció las particularidades de los actores del territorio. Como resultado, se desarrollaron dos capítulos específicos: uno intercultural y otro étnico.

- Capítulo Intercultural: reúne los programas dirigidos a la totalidad de la población rural de los territorios, incluyendo población campesina de la subregión, comunidades y pueblos étnicos, y otros pobladores. Estos programas recogen las iniciativas no étnicas y comunes étnicas.
- Capítulo Étnico: agrupa programas pensados para dar respuesta a las necesidades particulares de los grupos étnicos, teniendo en cuenta su cosmovisión. Para su construcción se tuvo en cuenta “los horcones” de los planes de vida, los planes propios y los planes de etnodesarrollo. Estos programas recogen las iniciativas identificadas como propias étnicas.

En este contexto, el presente documento contiene parca cada uno de estos capítulos, la estructura programática de la subregión Pacífico y Frontera organizada a partir de los programas, con sus correspondientes subprogramas diseñados para orientar la implementación de las apuestas territoriales. Esta estructura permite articular los objetivos estratégicos de los PDET, y facilita el seguimiento de los avances en el marco del PATR.

En cada capítulo se incluyen seis líneas estratégicas alineadas con los Objetivos PDET. A partir de estas líneas se desarrollan diversos programas, cada uno con un objetivo programático que define su alcance. Cada programa, a su vez, está conformado por varios subprogramas que cuentan con una descripción donde se detallan sus principales elementos constitutivos y las necesidades específicas que buscan atender en los territorios. Finalmente, cada subprograma tiene establecido un resultado esperado, el cual se alcanza mediante las diferentes intervenciones.

Contenido

Capítulo Intercultural	4
Educación para la vida y las transformaciones territoriales	¡Error! Marcador no definido.
Salud integral con enfoque de género y reparador	¡Error! Marcador no definido.
Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio	¡Error! Marcador no definido.
Cuidado Integral y Universal con Enfoque Territorial, de Género e Intercultural	¡Error! Marcador no definido.
Vivienda, Energía y Servicios Públicos Sostenibles y Comunitarios	¡Error! Marcador no definido.
Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	¡Error! Marcador no definido.
Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	¡Error! Marcador no definido.
Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	¡Error! Marcador no definido.
Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	¡Error! Marcador no definido.
Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	¡Error! Marcador no definido.
Fomento al Emprendimiento y al Turismo Rural Sostenible	¡Error! Marcador no definido.
Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural	¡Error! Marcador no definido.
Mejorar la conectividad e integrar la subregión con infraestructura vial optimizada	¡Error! Marcador no definido.
Conectividad Integral para el Desarrollo regional	¡Error! Marcador no definido.
Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	¡Error! Marcador no definido.
Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	¡Error! Marcador no definido.
Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	¡Error! Marcador no definido.
Cultura de paz y reconstrucción del Tejido Social con Enfoque Intercultural	¡Error! Marcador no definido.
Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo Étnico	28
Salud para el buen vivir de los pueblos indígenas	¡Error! Marcador no definido.
Salud intercultural y medicina ancestral para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	¡Error! Marcador no definido.

Salud intercultural y medicina ancestral para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.....	¡Error! Marcador no definido.
Educación Propia e intercultural para pueblos indígenas	¡Error! Marcador no definido.
Educación Propia e intercultural para pueblos indígenas.....	¡Error! Marcador no definido.
Educación Propia y saberes ancestrales.....	¡Error! Marcador no definido.
Educación Propia y saberes ancestrales.....	¡Error! Marcador no definido.
Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energías en armonía con el territorio.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.....	¡Error! Marcador no definido.
Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas.....	¡Error! Marcador no definido.
Patrimonio cultural de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras cultural y pensamiento propio	¡Error! Marcador no definido.
Medio ambiente y tejido del territorio	¡Error! Marcador no definido.
Soberanía alimentaria en los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras raizales y palenqueras raizales y palenqueras.	¡Error! Marcador no definido.
Marcador no definido.	
Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	¡Error! Marcador no definido.
Territorios de pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras interconectados.....	¡Error! Marcador no definido.
Gobiernos propios, autonomía y liderazgos de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.....	¡Error! Marcador no definido.
De gobierno a gobierno	¡Error! Marcador no definido.
Territorios étnicos en armonía y paz.....	¡Error! Marcador no definido.
Paz con Justicia y Dignidad para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.....	¡Error! Marcador no definido.
Sección de indicadores y metas	69
Capítulo intercultural	69
Capítulo étnico	70

Capítulo Intercultural

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial</p>	<p>Educación para la vida y las transformaciones territoriales</p>	<p>Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, a la educación inicial, la básica primaria, secundaria y media y la superior o en programas de educación para el trabajo, bajo enfoque diferencial étnico y perspectivas de ciclos de vida y de educación comunitaria, sostenible e intercultural, para avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales.</p>	<p>La educación (inicial, preescolar, básica y media) escenario de aprendizaje, creativo y de tránsito a la educación superior</p>	<p>Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense acceden y permanecen en el sistema educativo con una educación pertinente y de calidad, completan su trayectoria educativa básica y media en entornos protectores, incluyentes y libres de discriminación y violencia, con aprendizajes significativos y mayores oportunidades de acceso a la educación superior, técnica y tecnológica.</p>
<p>Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial</p>	<p>Educación para la vida y las transformaciones territoriales</p>	<p>Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, a la educación inicial, la básica primaria, secundaria y media y la superior o en programas de educación para el trabajo, bajo enfoque diferencial étnico y perspectivas de ciclos de vida y de educación comunitaria, sostenible e intercultural, para avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales.</p>	<p>Formación técnica, tecnológica y universitaria con enfoque territorial</p>	<p>Jóvenes y adultos de comunidades rurales, campesinas y étnicas de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense, con especial atención a mujeres en sus diversidades, campesinado, víctimas del conflicto armado, personas en reincorporación, LGBTQ+ y con discapacidad, acceden y permanecen en programas de educación superior pertinentes, con acompañamiento integral y enfoque territorial, fortaleciendo su empleabilidad, su arraigo territorial y su contribución a los procesos de transformación social y comunitaria.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, a la educación inicial, la básica primaria, secundaria y media y la superior o en programas de educación para el trabajo, bajo enfoque diferencial étnico y perspectivas de ciclos de vida y de educación comunitaria, sostenible e intercultural, para avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales.	Educación para adultos	Personas jóvenes (de más de 15 años) y adultas del Pacífico y Frontera Nariñense acceden a oportunidades de alfabetización, formación para el trabajo, desarrollo humano y transición a la educación superior, mediante modelos flexibles y pertinentes de educación básica y media, reconociendo sus saberes previos y mejorando sus condiciones de vida, empleabilidad y participación social.
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Salud integral con enfoque de género y reparador	Mejorar las condiciones de salud de las familias rurales, campesinas y étnicas garantizando un trato digno.	Aseguramiento y modelo especial de salud rural e intercultural	Las poblaciones rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense acceden a servicios de salud preventivos, equitativos, interculturales y de calidad mediante un modelo de atención que fortalece la infraestructura, los recursos necesarios para el contexto geográfico y tecnología en salud, capacita al personal en enfoques diferenciales y perspectivas interculturales, interseccionales y libres de toda forma de discriminación, y se articula con sabedores tradicionales, asegurando una atención diferencial a toda la población.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial</p>	<p>Salud integral con enfoque de género y reparador</p>	<p>Mejorar las condiciones de salud de las familias rurales, campesinas y étnicas garantizando un trato digno.</p>	<p>Salud pública con enfoque de género, reparador y perspectiva familiar-comunitaria</p>	<p>Comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con acceso a atención médica especializada que les permite prevenir y reducir el riesgo y las enfermedades a través del fortalecimiento de su sistema de salud pública y comunitaria, el desarrollo de esquemas de promoción, prevención y atención (especialmente en salud sexual y reproductiva), la integración de prácticas científicas y saberes ancestrales, la creación de espacios de diálogo entre prácticas científicas y tradicionales, con un enfoque reparador para las víctimas del conflicto armado y desde los enfoques territorial y de género, y las perspectivas de ciclo vital, interseccional y familiar-comunitaria.</p>
<p>Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial</p>	<p>Salud integral con enfoque de género y reparador</p>	<p>Mejorar las condiciones de salud de las familias rurales, campesinas y étnicas garantizando un trato digno.</p>	<p>Gobernanza participativa, gobernabilidad, fortalecimiento institucional y monitoreo de la garantía de la calidad de la salud rural</p>	<p>Comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense participan activamente en la formulación, implementación, control y vigilancia del modelo especial de salud rural, a través de la conformación y fortalecimiento de veedurías que contribuyan a la participación, ejecución transparente y eficiencia en la prestación de los servicios de salud, asegurando una atención en salud acorde con sus necesidades y perspectivas. Además, reconocen los conceptos asociados a la garantía al derecho a la salud y se articulan de manera efectiva con los respectivos entes, autoridades e instituciones.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial</p>	<p>Garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio</p>	<p>Facilitar la garantía del derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la subregión, respetando su cultura.</p>	<p>Acceso a alimentos</p>	<p>Las familias rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense (especialmente adultos mayores) disponen y acceden de forma progresiva, permanente y equitativa a alimentos diversos, nutritivos, inocuos y culturalmente adecuados, mediante el fortalecimiento de la producción local, los circuitos cortos de comercialización y prácticas agropecuarias sostenibles comunitarias y familiares que preservan las semillas nativas y los saberes tradicionales.</p>
<p>Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial</p>	<p>Garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio</p>	<p>Facilitar la garantía del derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la subregión, respetando su cultura.</p>	<p>Estrategias de prevención y atención integral en nutrición con perspectiva intercultural</p>	<p>Poblaciones rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad como niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, mejoran sus condiciones nutricionales mediante procesos educativos y estrategias de prevención y atención que integran alimentos locales y tradicionales, saberes ancestrales, con un enfoque diferencial y perspectiva intercultural, reconociendo y transformando las desigualdades históricas a través de la participación activa de las mujeres y de los pueblos étnicos y campesinos en la gestión de la nutrición comunitaria.</p>
<p>Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial</p>	<p>Garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio</p>	<p>Facilitar la garantía del derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la subregión, respetando su cultura.</p>	<p>Seguimiento a la implementación del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición en los territorios</p>	<p>Poblaciones rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense implementan de manera articulada y progresiva el sistema para la garantía del derecho humano a la alimentación, a través de comités comunitarios y municipales, estrategias de monitoreo, políticas alimentarias inclusivas y sistemas de alerta que aseguran</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
				alimentos de calidad, adecuados culturalmente y producidos de forma sostenible.
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Cuidado integral y universal con enfoque territorial, de género y perspectiva intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y discriminación y promoviendo el bienestar y autonomía de quienes requieren cuidado, de acuerdo con el enfoque diferencial.	Cuidado integral para la primera infancia, infancia y adolescencia, con enfoque territorial y perspectiva intercultural	Madres gestantes y lactantes, la primera infancia, la infancia y la adolescencia en zonas rurales de la subregión Pacífico y Frontera acceden a servicios de cuidado con enfoque territorial y perspectiva interseccional, a través de espacios de cuidado, aprendizaje y recreación seguros que fortalecen la equidad, la inclusión, la erradicación de violencias basadas en género y raza, la cohesión comunitaria y el fortalecimiento de los vínculos familiares libres de discriminación.
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Cuidado integral y universal con enfoque territorial, de género y perspectiva intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y discriminación y promoviendo el bienestar y autonomía de quienes requieren cuidado, de acuerdo con el enfoque diferencial.	Fortalecimiento del cuidado comunitario y familiar	Familias y organizaciones comunitarias rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense fortalecen sus capacidades de cuidado y bienestar desde una perspectiva de género, intercultural y multidimensional, mediante la consolidación de redes comunitarias de cuidado, el reconocimiento de los trabajos de cuidado y las acciones institucionales complementarias que promuevan la equidad, la prevención y erradicación de todas las formas de discriminación y de violencia, particularmente aquellas que afectan de manera diferenciada a mujeres, niñas, personas LGBTIQ+, personas con discapacidad y adultos mayores.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Cuidado integral y universal con enfoque territorial, de género y perspectiva intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y discriminación y promoviendo el bienestar y autonomía de quienes requieren cuidado, de acuerdo con el enfoque diferencial.	Cuidado integral para jóvenes y adultos con diversidad funcional y adultos mayores	Personas jóvenes, adultas y adultas mayores con diversidad funcional y sus cuidadores y cuidadoras del Pacífico y Frontera Nariñense acceden a servicios de atención, asistencia y formación (en condiciones de equidad y no discriminación) que garantizan su inclusión social, productiva y cultural, mediante rutas integrales con perspectiva interseccional. Este resultado se refleja en el desarrollo de espacios físicos adecuados, estrategias de inclusión territorial, el fortalecimiento de redes comunitarias de cuidado y la consolidación de políticas locales orientadas a eliminar barreras sociales.
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Construir y mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Soluciones de vivienda construidas y/o mejoradas, de acuerdo con las prácticas culturales	Hogares rurales, campesinos y étnicos, especialmente con población víctima de la subregión Pacífico y Frontera, acceden a soluciones habitacionales integrales e incluyentes, de acuerdo con sus necesidades y cosmovisión, mediante procesos de construcción y mejoramiento de vivienda que integran técnicas culturalmente pertinentes, materiales locales y tecnologías modernas, promoviendo el uso eficiente de recursos naturales y el fortalecimiento de la identidad territorial.
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Construir y mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Saneamiento básico sostenible y adaptado a la comunidad	Hogares rurales, tanto campesinos como étnicos del Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con sistemas de saneamiento básico sostenibles y adaptados a sus condiciones geográficas y culturales, a través de soluciones técnicas apropiadas y de la gestión comunitaria fortalecida para su operación, mantenimiento y administración.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Construir y mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Acceso y gestión comunitaria del agua	Poblaciones rurales y urbanas, tanto campesinas como étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense, acceden de manera segura y sostenible al agua apta para consumo humano y usos domésticos, mediante soluciones convencionales o alternativas, gestionadas comunitariamente y adaptadas a las condiciones territoriales y socioculturales de cada comunidad.
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Construir y mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Provisión de energía adaptada a la comunidad	Comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense acceden a energía sostenible y gas natural, mediante fuentes convencionales, no convencionales y renovables, adaptadas a sus condiciones locales, con capacidades instaladas para su uso, mantenimiento y gestión, contribuyendo a reducir el uso de leña y mejorar la calidad del aire en sus viviendas.
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Cuidar la vida, promover el diálogo y la convivencia pacífica a través de la construcción de ambientes amigables y protectores, el desarrollo de los saberes y las costumbres propias, las expresiones artísticas, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el deporte.	Fortalecimiento de la identidad cultural y construcción de paz	Expresiones culturales, procesos artísticos y de memoria colectiva de las comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense fortalecidas para promover la reconstrucción del tejido social, la valoración de la diversidad y la no repetición del conflicto armado.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar social y comunitario con modelos de educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria inclusivos, dignos y con enfoque étnico, de género y territorial	Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Cuidar la vida, promover el diálogo y la convivencia pacífica a través de la construcción de ambientes amigables y protectores, el desarrollo de los saberes y las costumbres propias, las expresiones artísticas, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el deporte.	La recreación y el deporte, factor de convivencia	Primera infancia, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense participan activamente en espacios deportivos y recreativos seguros, inclusivos y sostenibles, que fomentan el bienestar físico y emocional, la cohesión social y la convivencia pacífica.
Ordenamiento territorial alrededor de la diversidad cultural y la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad en los territorios	Ordenamiento territorial, sostenibilidad y uso productivo comunitario	Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua y la naturaleza, que respete y valore los saberes ancestrales y la participación de las comunidades de forma equitativa, con enfoque de género y perspectiva intercultural, que garantice que las decisiones y beneficios se distribuyan de manera justa e inclusiva.	Ordenamiento, gestión catastral multipropósito y gobernanza territorial comunitaria	Los municipios del Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con instrumentos y metodologías de ordenamiento territorial y gestión del uso del suelo actualizadas, que aportan a la resolución de conflictos, fortalecen su gobernanza participativa, garantizando el acceso seguro a información catastral y evitando la expansión de la frontera agrícola.
Ordenamiento territorial alrededor de la diversidad cultural y la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad en los territorios	Ordenamiento territorial, sostenibilidad y uso productivo comunitario	Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua y la naturaleza, que respete y valore los saberes ancestrales y la participación de las comunidades de forma equitativa, con enfoque de género y perspectiva intercultural, que garantice que las decisiones y beneficios se distribuyan de manera justa e inclusiva.	Acceso a la tierra, formalización y restitución de derechos de propiedad con enfoque reparador, diferencial y perspectiva intercultural	Familias y comunidades rurales, campesinas, indígenas y afrodescendientes, víctimas del conflicto armado, mujeres, población LGBTIQ+, o que han ocupado tradicionalmente territorios en la ruralidad del Pacífico y Frontera Nariñense, acceden a la restitución y formalización de sus tierras de manera efectiva y equitativa, con garantías jurídicas y asistencia técnica para el aprovechamiento productivo del suelo, en procedimientos que respetan los derechos colectivos y las cosmovisiones de las comunidades étnicas que allí habitan.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Ordenamiento territorial alrededor de la diversidad cultural y la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad en los territorios	Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático	Promover la conservación y restauración del medio ambiente y generar adaptación al cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral del recurso hídrico y recursos naturales, la producción sostenible y la educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Adaptación y mitigación del cambio climático con enfoque territorial	Los municipios del Pacífico y Frontera Nariñense implementan estrategias para mejorar la infraestructura local y las capacidades de comunidades, instituciones y otros actores locales en la adaptación y mitigación al cambio climático. Asimismo, fortalecen sus sistemas de alertas de riesgo de desastres y actualizan e implementan sus planes de adaptación y mitigación al riesgo por variabilidad climática para prevenir el impacto sobre la productividad agrícola. Las intervenciones desarrolladas han mejorado la resiliencia de los ecosistemas locales a través de la reforestación con especies nativas, la conservación de cuencas y la protección de fuentes hídricas, garantizando la disponibilidad de agua.
Ordenamiento territorial alrededor de la diversidad cultural y la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad en los territorios	Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático	Promover la conservación y restauración del medio ambiente y generar adaptación al cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral del recurso hídrico y recursos naturales, la producción sostenible y la educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos comunitarios	Comunidades locales rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense participan activamente en la protección de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales y servicios ecosistémicos, mediante su participación activa en la gestión, restauración y monitoreo de los recursos naturales, y en proyectos de conservación, educación ambiental y vigilancia comunitaria que fortalecen la recuperación ecosistémica y la gestión territorial en contextos afectados por las actividades antrópicas y naturales. Asimismo, fortalecen sus capacidades y medios para hacer veeduría y participación comunitaria, con participación paritaria y diversa, que garantice la protección de ecosistemas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Ordenamiento territorial alrededor de la diversidad cultural y la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad en los territorios	Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático	Promover la conservación y restauración del medio ambiente y generar adaptación al cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral del recurso hídrico y recursos naturales, la producción sostenible y la educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Ordenamiento ambiental y gestión integral del recurso hídrico	Comunidades rurales, campesinas y étnicas de los municipios del Pacífico y Frontera Nariñense fortalecen la sostenibilidad del recurso hídrico y su capacidad de gestión de este, mediante la conformación de comités de manejo comunitario del agua y la implementación de planes participativos de ordenamiento ambiental territorial que protegen ecosistemas vulnerables y respetan los saberes ancestrales.
Ordenamiento territorial alrededor de la diversidad cultural y la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad en los territorios	Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático	Promover la conservación y restauración del medio ambiente y generar adaptación al cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral del recurso hídrico y recursos naturales, la producción sostenible y la educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos con perspectiva sostenible	Comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense mejoran su desempeño ambiental y fortalecen su competitividad mediante prácticas de producción limpia y sostenible, uso de energías renovables y certificaciones comunitarias de sostenibilidad, que reducen el impacto ambiental de sus actividades económicas y mejoran el valor comercial de sus productos en contextos de alta biodiversidad.
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agropecuario, agroindustrial y minero sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria y ambiental, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un enfoque en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Proyectos productivos para el desarrollo agropecuario	Productores agropecuarios y comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense diversifican sus fuentes de ingreso y promueven la soberanía alimentaria mediante la adaptación e implementación de tecnologías contextualizadas, promoción de sus cultivos ancestrales, la adopción de prácticas agropecuarias tradicionales y ecológicas y el fortalecimiento de procesos de transformación de productos en contextos rurales con alto valor ambiental.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agropecuario, agroindustrial y minero sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria y ambiental, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un enfoque en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Territorios productivos sostenibles	Agricultores y pescadores del Pacífico y Frontera Nariñense aumentan su productividad y reducen el impacto ambiental mediante la capacitación en manejo sostenible de recursos, la adopción de prácticas agropecuarias, pesqueras, acuícolas y forestales sostenibles y la organización en asociaciones para la gestión equitativa de infraestructuras productivas.
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agropecuario, agroindustrial y minero sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria y ambiental, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un enfoque en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Mercados inclusivos sostenibles	Pequeños productores y emprendedores del Pacífico y Frontera Nariñense incrementan sus ingresos y fortalecen su autonomía comercial mediante el acceso a redes de comercialización locales, regionales, nacionales e internacionales, con precios justos y reducción de intermediarios, gracias a ferias, plataformas digitales, compras públicas, mercados étnicos y capacitación en marketing y branding.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agropecuario, agroindustrial y minero sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria y ambiental, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un enfoque en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Innovación rural sostenible y participativa	Comunidades campesinas, rurales y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense mejoran la sostenibilidad y productividad de sus prácticas agrícolas mediante la co-creación de tecnologías adaptadas junto a universidades y centros de investigación, a través de proyectos participativos basados en conocimientos tradicionales, formación técnica y soluciones frente al cambio climático y plagas.
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agropecuario, agroindustrial y minero sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria y ambiental, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un enfoque en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Oportunidades de financiamiento y aseguramiento rural	Pequeños productores agropecuarios, familias campesinas, poblaciones rurales, grupos étnicos y mujeres y sectores LGBTQ+ de los municipios del Pacífico y Frontera Nariñense fortalecen sus ingresos, autonomía económica y finanzas a través del acceso a microcréditos, seguros agropecuarios y formación financiera que les permiten gestionar recursos, reducir riesgos productivos y ampliar sus capacidades de inversión, mediante alianzas con entidades financieras y procesos de capacitación adaptados a sus necesidades.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agropecuario, agroindustrial y minero sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria y ambiental, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un enfoque en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Política pública agropecuaria e instituciones para el desarrollo y la gobernanza inclusiva	Comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense fortalecen su participación en la formulación de políticas públicas agropecuarias mediante espacios de diálogo y consulta con instituciones, logrando una mayor articulación entre sus necesidades y la toma de decisiones que afectan el desarrollo productivo de sus territorios.
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agropecuario, agroindustrial y minero sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria y ambiental, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un enfoque en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Apoyo a los programas de formalización y reconversión de las actividades derivadas de la extracción ilícita y no autorizada de minerales	Las comunidades mineras del Pacífico y Frontera Nariñense transitan hacia prácticas mineras ambientalmente responsables, la formalización de su oficio y el fortalecimiento de capacidades productivas a través de una estrategia integral de asistencia técnica, acceso a servicios financieros, participación comunitaria, protección de derechos laborales e inclusión de mujeres y jóvenes, en consonancia con las políticas nacionales de formalización minera y justicia ambiental.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agropecuario, agroindustrial y minero sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria y ambiental, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un enfoque en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Reconversión productiva para el desarrollo endógeno	Comunidades rurales de la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense transforman su economía de manera integral y sostenible mediante procesos de reconversión productiva, fortalecimiento agroindustrial y dinamización de economías lícitas, articuladas con los planes de sustitución de cultivos ilícitos (PNIS, PISDA, entre otros). Reconociendo sus capacidades, saberes y vocaciones territoriales, se prioriza el liderazgo y empoderamiento económico de las mujeres cultivadoras, así como su acceso a recursos, financiamiento, vivienda digna y formación técnica.
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Fomento al emprendimiento y al turismo rural sostenible	Promover el turismo y sus diferentes formas, de manera sostenible, a través de la creación de rutas que integren la gastronomía, usos y costumbres, memoria histórica, diversidad, paisajes y saberes culturales, fomentando un desarrollo turístico que respete y valore el patrimonio natural y cultural de las comunidades, los saberes locales, las economías populares y las prácticas sostenibles. Incluye la formación en oficios tradicionales, asociatividad para acceder a cadenas de valor y desarrollo de bienes y servicios que amplíen y fortalezcan la economía propia de los territorios.	Emprendimientos artesanos	Comunidades y personas artesanas, en especial víctimas del conflicto, madres cabeza de familia, emprendedoras, manufactureras y portadoras de saberes culturales del Pacífico y Frontera Nariñense fortalecen su identidad cultural y mejoran sus ingresos mediante la formación certificada en técnicas artesanales y de gestión cultural, así como el acceso a cadenas de valor y mercados que garantizan la sostenibilidad, la calidad, la circulación de productos locales y la preservación, expresión, protección y desarrollo del patrimonio e identidad cultural en clave multidimensional, desde un enfoque de género y perspectiva interseccional.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Fomento al emprendimiento y al turismo rural sostenible	Promover el turismo y sus diferentes formas, de manera sostenible, a través de la creación de rutas que integren la gastronomía, usos y costumbres, memoria histórica, diversidad, paisajes y saberes culturales, fomentando un desarrollo turístico que respete y valore el patrimonio natural y cultural de las comunidades, los saberes locales, las economías populares y las prácticas sostenibles. Incluye la formación en oficios tradicionales, asociatividad para acceder a cadenas de valor y desarrollo de bienes y servicios que amplíen y fortalezcan la economía propia de los territorios.	Economía local para el turismo sostenible	Las comunidades rurales, urbanas, campesinas y étnicas, víctimas del conflicto y firmantes del acuerdo de paz de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense —con especial participación de mujeres cabeza de familia, hombres, jóvenes y personas de la población LGBTQ+— amplían y diversifican su oferta económica y turística mediante el desarrollo de bienes y servicios complementarios como gastronomía, transporte, hospedaje y artesanía, fortaleciendo prácticas sostenibles y el uso de insumos locales que dinamizan la economía territorial, promueven la inclusión social y reconocen los conocimientos tradicionales como patrimonio biocultural en atención a su salvaguarda.
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Fomento al emprendimiento y al turismo rural sostenible	Promover el turismo y sus diferentes formas, de manera sostenible, a través de la creación de rutas que integren la gastronomía, usos y costumbres, memoria histórica, diversidad, paisajes y saberes culturales, fomentando un desarrollo turístico que respete y valore el patrimonio natural y cultural de las comunidades, los saberes locales, las economías populares y las prácticas sostenibles. Incluye la formación en oficios tradicionales, asociatividad para acceder a cadenas de valor y desarrollo de bienes y servicios que amplíen y fortalezcan la economía propia de los territorios.	Custodios de la naturaleza	Comunidades locales rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense generan ingresos sostenibles mediante mecanismos de compensación por prácticas de conservación ambiental, a través de proyectos comunitarios de reforestación y restauración de ecosistemas que protegen servicios ecosistémicos y potencian el ecoturismo responsable.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Trabajo digno y protección social integral para la población rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque territorial y diferencial, el mejoramiento de la productividad agrícola y pesquera y la participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Apoyo integral para la vejez digna	Personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad del Pacífico y Frontera Nariñense acceden a ingresos mínimos vitales mediante subsidios económicos, ahorro pensional e inclusión en el Sistema General de Pensiones y BEPS, con seguimiento logístico y administrativo que garantiza eficiencia y cobertura.
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Trabajo digno y protección social integral para la población rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque territorial y diferencial, el mejoramiento de la productividad agrícola y pesquera y la participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Empleo formal y emprendimiento para el desarrollo	La población rural, campesina y étnica de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense, con énfasis en mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, accede a empleo formal y de calidad, mediante capacitación, acceso a educación en disciplinas pertinentes (administrativas, comerciales, financieras, ingenierías, entre otras), acceso a seguridad social, subsidios y servicios de intermediación laboral, con enfoque de género y perspectiva interseccional, impulsando el emprendimiento y la asociatividad con enfoque diferencial y territorial.
Desarrollo de la economía agrícola, turística y pesquera de manera eficiente, sostenible y próspera	Trabajo digno y protección social integral para la población rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque territorial y diferencial, el mejoramiento de la productividad agrícola y pesquera y la participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Trabajo digno y diálogo social para la equidad	Trabajadores, trabajadoras de comunidades étnicas y rurales, y grupos en situación de vulnerabilidad laboral del Pacífico y Frontera Nariñense mejoran sus condiciones de trabajo mediante el fortalecimiento de políticas públicas, mecanismos de inspección y promoción del trabajo decente, con enfoque de género, perspectiva de interseccionalidad y énfasis en el diálogo social y la protección de derechos fundamentales.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Infraestructura moderna, vías y puertos optimizados y conectividad digital eficiente para consolidar una región próspera	Mejora integral de conectividad, infraestructura y servicios de transporte	Mejorar la infraestructura vial regional y primaria estratégica, así como optimizar la infraestructura y los servicios de logística de transporte multimodal, con el fin de reducir los tiempos de desplazamiento, mejorar la calidad de vida y asegurar a las comunidades del Pacífico y Frontera Nariñense un acceso más rápido y seguro a los servicios esenciales.	Rutas de conexión	Las comunidades rurales, periurbanas y urbanas del Pacífico y Frontera Nariñense mejoran su movilidad y condiciones para acceder a servicios básicos, económicos y sociales, mediante estudios y diseños, construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura de transporte (terrestre, marítimo, fluvial y aéreo), adaptada a las condiciones locales y acorde a los requisitos técnicos sectoriales y planes de intervención basados en diagnósticos viales que fortalecen la conectividad y seguridad. Esto se verá reflejado en la reducción de tiempos de desplazamiento, mejorando la seguridad en las diferentes vías y medios de transporte y fortaleciendo la integración territorial.
Infraestructura moderna, vías y puertos optimizados y conectividad digital eficiente para consolidar una región próspera	Mejora integral de conectividad, infraestructura y servicios de transporte	Mejorar la infraestructura vial regional y primaria estratégica, así como optimizar la infraestructura y los servicios de logística de transporte multimodal, con el fin de reducir los tiempos de desplazamiento, mejorar la calidad de vida y asegurar a las comunidades del Pacífico y Frontera Nariñense un acceso más rápido y seguro a los servicios esenciales.	Logística de transporte y movilidad inclusiva	Las comunidades de zonas rurales, periurbanas y urbanas del Pacífico y Frontera Nariñense acceden a un sistema de transporte público eficiente, inclusivo y sostenible, mediante la ampliación de rutas, el fortalecimiento de la integración intermodal y la mejora de los servicios logísticos asociados. Este sistema se caracteriza por una mayor cobertura territorial, tarifas justas, vehículos de bajas emisiones gestionados por cooperativas locales y la implementación de terminales de transporte terrestres, fluviales, entre otros. Asimismo, incorpora estrategias de movilidad multimodal que mejoran la accesibilidad, reducen los tiempos de traslado, disminuyen la congestión y aumentan la competitividad regional mediante redes de transporte más articuladas con participación comunitaria.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Infraestructura moderna, vías y puertos optimizados y conectividad digital eficiente para consolidar una región próspera	Conectividad digital integral para el desarrollo regional	Aumentar la conectividad de los hogares de la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el despliegue de infraestructura tecnológica, la mejora del acceso a servicios de telecomunicaciones, y el fomento de la inclusión digital, promoviendo un entorno más equitativo y conectado para el desarrollo social y económico.	Acceso TIC para todos	Habitantes de zonas rurales y urbanas del Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con acceso a servicios digitales mediante la construcción, implementación, mejoramiento y dotación de infraestructura tecnológica (antenas, centros comunitarios, software y servicios digitales, etc.) y de telecomunicaciones, que promueven la innovación pública, la interacción ciudadana y la colaboración institucional, mejorando la conectividad, y satisfaciendo necesidades sociales, económicas, comunitarias y de gobernanza. Además, cuentan con herramientas de inclusión digital y promoción de la alfabetización digital que hacen a los servicios de conectividad participativos e incluyentes.
Infraestructura moderna, vías y puertos optimizados y conectividad digital eficiente para consolidar una región próspera	Conectividad digital integral para el desarrollo regional	Aumentar la conectividad de los hogares de la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el despliegue de infraestructura tecnológica, la mejora del acceso a servicios de telecomunicaciones, y el fomento de la inclusión digital, promoviendo un entorno más equitativo y conectado para el desarrollo social y económico.	Apropiación TIC para el progreso	Población rural, campesina, étnica y vulnerable del Pacífico y Frontera Nariñense fortalece sus competencias digitales y se integra a la transformación digital del territorio, a través de procesos educativos no formales y estrategias de sensibilización con enfoque diferencial y adaptado cultural y contextualmente, fomentando el uso de las TIC para la inclusión social, económica y cultural.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Reconocimiento, promoción y fortalecimiento de la organización de las comunidades campesinas y étnicas, para mejorar su participación y confianza en la institucionalidad</p>	<p>Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo</p>	<p>Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades étnicas y campesinas, las mujeres, la población LGBTIQ+ y las personas jóvenes, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.</p>	<p>Articulación de las organizaciones de economías solidarias alrededor de un proyecto de impacto territorial</p>	<p>Comunidades rurales, campesinas y étnicas, así como asociaciones, cooperativas y organizaciones solidarias rurales del Pacífico y Frontera Nariñense fortalecen sus economías locales, redes de colaboración, capacidades de asociación, cooperación, sostenibilidad y capacidad de gestión, mediante formación técnica y apoyo financiero, priorizando la participación de mujeres, jóvenes, personas en situación de discapacidad, firmantes del Acuerdo de Paz, campesino/as, diversidades sexuales y personas con identidad étnica, en la dinamización de las economías locales.</p>
<p>Reconocimiento, promoción y fortalecimiento de la organización de las comunidades campesinas y étnicas, para mejorar su participación y confianza en la institucionalidad</p>	<p>Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo</p>	<p>Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades étnicas y campesinas, las mujeres, la población LGBTIQ+ y las personas jóvenes, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.</p>	<p>Participación activa de comunidades rurales, campesinas y étnicas, con enfoque diferencial, de género y perspectiva generacional</p>	<p>Poblaciones rurales del Pacífico y Frontera Nariñense fortalecen su participación efectiva en decisiones, mediante la ejecución de proyectos de desarrollo territorial y la veeduría de políticas públicas, a través del fortalecimiento de liderazgos, ampliación de capacidades, formación en derechos humanos, procesos de diálogo de saberes con enfoque diferencial, étnico, de género y perspectiva interseccional, así como en gobernanza, gestión y planeación pública, seguimiento y control social, respetando y articulando sus expresiones organizativas, planes de vida, normativas y justicias propias, con enfoque territorial y perspectiva intercultural.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Reconocimiento, promoción y fortalecimiento de la organización de las comunidades campesinas y étnicas, para mejorar su participación y confianza en la institucionalidad	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades étnicas y campesinas, las mujeres, la población LGBTIQ+ y las personas jóvenes, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Empoderamiento y liderazgo de mujeres, población LGBTIQ+ y jóvenes	Mujeres en su diversidad, jóvenes y población LGBTIQ+ del Pacífico y Frontera Nariñense fortalecen su autonomía económica y liderazgo social, mediante formación en emprendimiento, gobernanza, acompañamiento en construcción de proyecto de vida, acceso a recursos, apoyo psicosocial y legal, participación en espacios comunitarios y de toma de decisiones y la visibilización de su rol en la sociedad, cerrando brechas socioeconómicas y culturales y promoviendo una educación comunitaria respetuosa sobre sus derechos y contribuciones.
Reconocimiento, promoción y fortalecimiento de la organización de las comunidades campesinas y étnicas, para mejorar su participación y confianza en la institucionalidad	Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos locales en i) la gestión transversal-sectorial como entidad territorial y ii) en los espacios de interlocución y de participación de las comunidades (mecanismos de veeduría, control social, seguimiento participativo, etc.)	Fortalecimiento de capacidades en gestión territorial	Funcionarias y funcionarios de gobiernos territoriales del Pacífico y Frontera Nariñense mejoran su capacidad técnica y administrativa para una gestión pública eficiente y transparente, a través de formación en planificación, presupuestos, enfoques diferenciales y sistemas de mérito basados en competencias, así como el uso de herramientas para la transparencia.
Reconocimiento, promoción y fortalecimiento de la organización de las comunidades campesinas y étnicas, para mejorar su participación y confianza en la institucionalidad	Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos locales en i) la gestión transversal-sectorial como entidad territorial y ii) en los espacios de interlocución y de participación de las comunidades (mecanismos de veeduría, control social, seguimiento participativo, etc.)	Participación comunitaria y control social	Comunidades locales del Pacífico y Frontera Nariñense participan efectivamente en la evaluación de los gobiernos locales y fortalecen sus capacidades para el control social, a través del acceso a información pública, mecanismos de rendición de cuentas, evaluación participativa y transparencia en la gestión de autoridades locales y propias.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Consolidación del Pacífico Nariñense como una región de paz, reconciliación y resiliencia, que repara a las víctimas y reconoce a las comunidades étnicas y al campesinado	Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	Fortalecer la seguridad en los territorios mediante estrategias integrales de protección, prevención, participación y dignificación de las comunidades étnicas y campesinas.	Protección colectiva para comunidades, líderes y lideresas sociales, defensores y defensoras de Derechos Humanos y sujetos de especial protección	Comunidades y personas con liderazgos sociales, firmantes de paz y defensoras de derechos humanos del Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con garantías para la protección de su vida e integridad física, a través de la implementación de medidas integrales de prevención y protección diferenciadas según su nivel de riesgo. Estas medidas se articulan con el fortalecimiento institucional, el robustecimiento de redes comunitarias de protección y el funcionamiento efectivo de los sistemas de alertas tempranas existentes, teniendo en cuenta el enfoque de género, reparador, territorial y perspectiva poblacional.
Consolidación del Pacífico Nariñense como una región de paz, reconciliación y resiliencia, que repara a las víctimas y reconoce a las comunidades étnicas y al campesinado	Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	Fortalecer la seguridad en los territorios mediante estrategias integrales de protección, prevención, participación y dignificación de las comunidades étnicas y campesinas.	Presencia de la fuerza pública, control territorial y seguridad	Población rural, campesina y étnica del Pacífico y Frontera Nariñense, afectada por inseguridad y violencia, mejora sus condiciones de convivencia y ejercicio de derechos y libertades, mediante el fortalecimiento de capacidades de las autoridades de Policía y Fuerzas Militares, el desminado humanitario y otras estrategias de control territorial con perspectiva de bienestar.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Consolidación del Pacífico Nariñense como una región de paz, reconciliación y resiliencia, que repara a las víctimas y reconoce a las comunidades étnicas y al campesinado	Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con perspectiva intercultural	Fortalecer la convivencia pacífica y la cohesión social en comunidades afectadas por la violencia, promoviendo valores de respeto a la diversidad social y cultural, diálogo y cooperación a través de procesos educativos, participativos y transformadores que prevengan la estigmatización social e impulsen la construcción colectiva de una cultura de paz sostenible.	Diálogo comunitario, resolución de conflictos, reconciliación y mediación	Comunidades rurales, campesinas y étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense, afectadas por el conflicto armado, fortalecen sus capacidades para la convivencia pacífica, la cohesión social y la prevención de la violencia, mediante iniciativas de diálogo comunitario e intercultural, procesos participativos, educativos y transformadores, integración, diálogo comunitario, redes de apoyo, formación psicosocial, disposición de espacios comunitarios adecuados y estrategias de reintegración que promueven el respeto, la confianza, el fortalecimiento del tejido social, la resolución pacífica de conflictos y la transformación de imaginarios discriminatorios en instituciones, medios y espacios comunitarios.
Consolidación del Pacífico Nariñense como una región de paz, reconciliación y resiliencia, que repara a las víctimas y reconoce a las comunidades étnicas y al campesinado	Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con perspectiva intercultural	Fortalecer la convivencia pacífica y la cohesión social en comunidades afectadas por la violencia, promoviendo valores de respeto a la diversidad social y cultural, diálogo y cooperación a través de procesos educativos, participativos y transformadores que prevengan la estigmatización social e impulsen la construcción colectiva de una cultura de paz sostenible.	Pedagogía para la paz y la no repetición	Actores sociales y comunitarios de la región Pacífico y Frontera Nariñense fortalecidos en conocimientos y prácticas para la construcción de paz, generando capacidades de participación, el reconocimiento de los derechos de las víctimas y la transformación no violenta de los conflictos.
Consolidación del Pacífico Nariñense como una región de paz, reconciliación y resiliencia, que repara a las víctimas y reconoce a las comunidades	Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición	Garantizar el restablecimiento de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición de las víctimas del conflicto armado, mediante medidas individuales y colectivas, con enfoque diferencial, territorial y perspectiva psicosocial.	Acceso a la justicia	La población víctima, con énfasis en comunidades campesinas, étnicas y rurales de la región Pacífico y Frontera Nariñense, accede de manera efectiva y oportuna a la justicia —incluyendo la justicia restaurativa— mediante mecanismos judiciales, comunitarios, restaurativos y alternativos ágiles, cercanos, culturalmente pertinentes y con enfoque de género y perspectiva generacional,

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
étnicas y al campesinado				<p>así como a través de la gestión de planes, programas y proyectos con enfoque diferencial y pertinencia cultural.</p> <p>De manera específica, las víctimas de violencias basadas en género y por prejuicio acceden de manera segura y oportuna a las rutas de atención específicas para tales casos. Esto también incluye el reconocimiento de sistemas propios de justicia étnica, la implementación de enfoques diferenciales y perspectivas interseccionales, y la promoción de mecanismos de conciliación, mediación, negociación y autocomposición. Estas acciones están orientadas a la reparación integral, la recuperación de la confianza institucional y la promoción de la no repetición en la subregión.</p>
Consolidación del Pacífico Nariñense como una región de paz, reconciliación y resiliencia, que repara a las víctimas y reconoce a las comunidades étnicas y al campesinado	Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición	Garantizar el restablecimiento de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición de las víctimas del conflicto armado, mediante medidas individuales y colectivas, con enfoque diferencial, territorial y perspectiva psicosocial.	Memoria y verdad	Víctimas del conflicto armado del Pacífico y Frontera Nariñense ejercen su derecho a la memoria y verdad, mediante la participación en procesos comunitarios de memoria implementados y apropiados, que fortalecen el derecho a la verdad y contribuyen a la dignificación de las víctimas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Consolidación del Pacífico Nariñense como una región de paz, reconciliación y resiliencia, que repara a las víctimas y reconoce a las comunidades étnicas y al campesinado</p>	<p>Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición</p>	<p>Garantizar el restablecimiento de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición de las víctimas del conflicto armado, mediante medidas individuales y colectivas, con enfoque diferencial, territorial y perspectiva psicosocial.</p>	<p>Coordinación interinstitucional para la reparación integral</p>	<p>Las instancias de coordinación interinstitucional, fortalecidas y operativas en todos los niveles territoriales, aseguran la articulación efectiva entre instituciones nacionales, departamentales, locales y étnicas para la planeación, seguimiento y evaluación de las medidas de reparación integral. Asimismo, promoviendo acceso de manera real y efectiva a la justicia y a mecanismos de protección, en condiciones de seguridad, no revictimización y con respeto a la diversidad cultural, al enfoque de género y perspectiva de ciclos vitales.</p>



Capítulo Étnico

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense	Fortalecimiento de la medicina tradicional y atención en salud propia, vinculando a los resguardos indígenas y consejos comunitarios del territorio	Promover la prevención, atención y promoción de la salud con un enfoque diferenciado, que valore, implemente, aplique, formalice y reconozca económicamente los saberes y prácticas ancestrales acreditados en el territorio, en los sistemas de salud de la subregión, con dotación de equipos, insumos e infraestructura.	Pueblos indígenas con Sistema de Salud Propio e Intercultural	Resultado 1: Los pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, acceden de manera integral y efectiva al Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI), con el funcionamiento pleno de sus modelos, procesos y formas de cuidado en salud, en garantía del cuidado de la vida individual, familiar, comunitaria y territorial, conforme al sistema de conocimiento de cada pueblo.
Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense	Fortalecimiento de la medicina tradicional y atención en salud propia, vinculando a los resguardos indígenas y consejos comunitarios del territorio	Promover la prevención, atención y promoción de la salud con un enfoque diferenciado, que valore, implemente, aplique, formalice y reconozca económicamente los saberes y prácticas ancestrales acreditados en el territorio, en los sistemas de salud de la subregión, con dotación de equipos, insumos e infraestructura.	Comunidades negras, afrocolombianas, con salud integral con enfoque propio	Resultado 1: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con servicios de salud Integrales, culturalmente pertinentes y con calidad, cuya atención integra y articula los sistemas de salud propios, las prácticas ancestrales, la partería, la atención en salud sexual y reproductiva y otras prácticas curativas de cuidado de la salud, la medicina occidental, las infraestructuras dotadas pertinentes y mejoradas, así como la formación del talento humano y el respeto por sus saberes.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Fortalecimiento de la medicina tradicional y atención en salud propia, vinculando a los resguardos indígenas y consejos comunitarios del territorio</p>	<p>Promover la prevención, atención y promoción de la salud con un enfoque diferenciado, que valore, implemente, aplique, formalice y reconozca económicamente los saberes y prácticas ancestrales acreditados en el territorio, en los sistemas de salud de la subregión, con dotación de equipos, insumos e infraestructura.</p>	<p>Cuidado del bienestar mental y las desarmonías espirituales para pueblos indígenas</p>	<p>Resultado 1: Comunidades indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con atención integral para el cuidado del bienestar mental y la armonización espiritual, así como acciones de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), a través de la implementación de estrategias interculturales que articulan la medicina tradicional, el acompañamiento psicosocial con enfoque étnico y de género, el uso positivo del tiempo libre y el fortalecimiento del apoyo familiar y comunitario. Resultado 2: La población indígena de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense accede a servicios integrales de prevención y atención del comportamiento suicida, a través de rutas interculturales que articulan el sistema de salud oficial con la medicina tradicional indígena, y fortalecen el equilibrio psicosocial y espiritual con participación de autoridades propias y redes comunitarias.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Fortalecimiento de la medicina tradicional y atención en salud propia, vinculando a los resguardos indígenas y consejos comunitarios del territorio</p>	<p>Promover la prevención, atención y promoción de la salud con un enfoque diferenciado, que valore, implemente, aplique, formalice y reconozca económicamente los saberes y prácticas ancestrales acreditados en el territorio, en los sistemas de salud de la subregión, con dotación de equipos, insumos e infraestructura.</p>	<p>Cuidado del bienestar mental y las desarmonías espirituales para comunidades negras, afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Las comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET del Pacífico frontera Nariñense, cuentan con atención integral para el cuidado del bienestar mental y la armonización espiritual, así como con acciones de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Esto es posible gracias a la implementación de estrategias integrales e interculturales de prevención, atención y sanación, que articulan la medicina tradicional, el acompañamiento psicosocial con enfoque étnico y de género, el uso positivo del tiempo libre y el fortalecimiento del apoyo familiar y comunitario.</p> <p>Resultado 2: La población negra, afrocolombiana, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense accede a servicios integrales de prevención y atención del comportamiento suicida, a través de rutas interculturales que articulan el sistema de salud oficial con la medicina tradicional de las comunidades negras y afrocolombianas, fortalecen el equilibrio psicosocial y espiritual con participación de autoridades propias y redes comunitarias.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Etnoeducación integral</p>	<p>Potenciar la implementación de un modelo educación propia, partiendo de los modelos construidos por la comunidad étnica (SEIP, PRETAN), mediante la capacitación especializada de docentes, la elaboración de currículos propios y materiales educativos con perspectiva étnica, la construcción, mejoramiento y dotación de infraestructuras, la alfabetización, el transporte y la alimentación escolar, permitiendo la permanencia y pervivencia de la identidad cultural de las comunidades étnicas.</p>	<p>Educación indígena propia</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, implementan su Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), a partir de los componentes político-organizativo, pedagógico y de administración y gestión, fundamentados en la sabiduría ancestral, los proyectos educativos comunitario (PEC), prácticas milenarias, procesos de educación no formalizada (actividades culturales y ancestrales) y la autonomía de los pueblos indígenas, de acuerdo con las Leyes de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho Propio de cada pueblo.</p>



Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Etnoeducación integral</p>	<p>Potenciar la implementación de un modelo educación propia, partiendo de los modelos construidos por la comunidad étnica (SEIP, PRETAN), mediante la capacitación especializada de docentes, la elaboración de currículos propios y materiales educativos con perspectiva étnica, la construcción, mejoramiento y dotación de infraestructuras, la alfabetización, el transporte y la alimentación escolar, permitiendo la permanencia y pervivencia de la identidad cultural de las comunidades étnicas.</p>	<p>Educación intercultural para comunidades negras, afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense acceden a procesos etnoeducativos, a través del Proyecto Etnoeducativo Afro Nariñense (PRETAN), en el marco de la política pública de la Ordenanza 037 del 2013, desarrollados mediante la implementación de los Proyectos Etnoeducativos Comunitarios (PEC), en condiciones que reconocen su historia y aportes culturales; garantizando infraestructura y dotación educativa pertinente, integración tecnológica, transmisión de saberes ancestrales e historia propia, recuperación, fortalecimiento y revitalización de dialectos, la oficialización y formación de etnoeducadores y el aseguramiento del transporte, la alimentación escolar, recreación y deporte.</p> <p>Resultado 2: Las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, acceden, permanecen y se gradúan de los programas de educación superior en todos los niveles en coherencia con la política de gratuidad del Ministerio de Educación Nacional, a través de estrategias diferenciadas y teniendo en cuenta enfoques diferenciales que impulsen procesos educativos en pro de fortalecer la identidad, el gobierno propio y el compromiso de jóvenes y mujeres con la transformación territorial.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Etnoeducación integral</p>	<p>Potenciar la implementación de un modelo educación propia, partiendo de los modelos construidos por la comunidad étnica (SEIP, PRETAN), mediante la capacitación especializada de docentes, la elaboración de currículos propios y materiales educativos con perspectiva étnica, la construcción, mejoramiento y dotación de infraestructuras, la alfabetización, el transporte y la alimentación escolar, permitiendo la permanencia y pervivencia de la identidad cultural de las comunidades étnicas.</p>	<p>Educación para adultos de las comunidades negras, afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense acceden, permanecen y culminan de forma exitosa los programas de alfabetización y formación para el trabajo, a través de estrategias diferenciadas y con un enfoque de género orientado al desarrollo territorial y a la mejora de la calidad de vida, impulsando procesos educativos que fortalezcan la identidad, el gobierno propio y el compromiso de jóvenes y mujeres con la transformación territorial.</p>
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energías renovables sostenibles y vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la juntanza, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones de vida, así como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica.</p>	<p>Vivienda digna en armonía con el territorio</p>	<p>Resultado 1: Las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes e indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con vivienda y soluciones habitacionales construidas y mejoradas que respetan los saberes y las cosmovisiones étnicas de los pueblos negros, afrodescendientes e indígenas; con participación activa de las comunidades étnicas en los diagnósticos técnicos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida de las comunidades y priorizando el acceso a vivienda de mujeres y poblaciones diversas, con el fin de promover un hábitat digno, sostenible y coherente con la identidad cultural de cada territorio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energías renovables sostenibles y vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la juntanza, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones de vida, así como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica.</p>	<p>Saneamiento básico sostenible bajo los usos y costumbres de las comunidades étnicas</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas, comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con sistemas de saneamiento básico construidos, mejorados y adaptados a la realidad territorial, respetando los saberes y cosmovisiones étnicas, y promoviendo la participación activa de la población, en diagnóstico, diseño y ejecución, considerando las particularidades culturales de los pueblos indígenas y las comunidades negras y afrocolombianas, con enfoque en el desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida.</p>
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energías renovables sostenibles y vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la juntanza, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones de vida, así como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica.</p>	<p>Acceso y gestión del agua en armonía con el territorio</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas, comunidades negras y afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con agua para consumo humano y doméstico respetando las características geográficas, culturales, sus usos y costumbres, a través del mejoramiento y construcción de infraestructuras y sistemas de captación, potabilización y distribución que respetan los saberes y la cosmovisión, la participación activa de las comunidades en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida en búsqueda de garantizar el reconocimiento del agua como un derecho fundamental y un elemento esencial para el bienestar de las comunidades.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energías renovables sostenibles y vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas del Pacífico y Frontera Nariñense, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la juntanza, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones de vida, así como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica.</p>	<p>Provisión de energía para el territorio</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense acceden a soluciones energéticas reduciendo la dependencia de combustibles tradicionales y mejorando la calidad del aire y la salud pública, respetando y en coherencia con las características culturales usos y costumbres, así como la participación activa de la comunidades étnicas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida.</p> <p>Resultado 2: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, con acceso a alternativas de energía renovable sostenible e interconexión eléctrica confiable, integrando la iluminación de caminos veredales, el suministro de internet y otros servicios fundamentales, articulando la participación comunitaria activa y el respeto de los saberes ancestrales.</p>
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos</p>	<p>Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado, amor y nutrición, con espacios e infraestructura, así como de la atención psicosocial con enfoque diferencial étnico y territorial.</p>	<p>Cuidado desde las semillas de vida</p>	<p>Resultado 1: Madres gestantes y lactantes, primera infancia e infancia en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense acceden al cuidado, protección y atención con enfoque diferencial, como semillas de vida, en entornos comunitarios y familiares que fortalecen los sistemas propios, los saberes ancestrales, las prácticas territoriales y el respeto a las distintas identidades de género y generacionales, garantizando su desarrollo pleno, su bienestar espiritual, físico y emocional y su</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
				arraigo cultural, en el ámbito familiar, comunitario e institucional.
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos</p>	<p>Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado, amor y nutrición, con espacios e infraestructura, así como de la atención psicosocial con enfoque diferencial étnico y territorial.</p>	<p>Tejido comunitario para cuidar y ser cuidado con dignidad</p>	<p>Resultado 1: Los pueblos indígenas y las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con la garantía del derecho a cuidar y ser cuidado con dignidad, mediante el fortalecimiento del tejido comunitario, la implementación de los sistemas propios y sus espacios de encuentro, diálogo y reconciliación; además, se reconoce el rol de las personas cuidadoras, y la redistribución justa de las cargas de cuidado desde una perspectiva intercultural y de género en articulación con instituciones corresponsables, y centrada en el bienestar colectivo de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, reconociendo el papel central de las mujeres en la transmisión de saberes y la construcción de alternativas de paz y desarrollo.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos</p>	<p>Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado, amor y nutrición, con espacios e infraestructura, así como de la atención psicosocial con enfoque diferencial étnico y territorial.</p>	<p>Cuidar con dignidad y pertenencia</p>	<p>Resultado 1: Personas mayores y personas con discapacidad en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense acceden a cuidados dignos y culturalmente apropiados, a través de redes comunitarias e institucionales fortalecidas, en entornos que reconocen sus saberes, necesidades y trayectorias de vida, que promueven su autonomía, el reconocimiento de las diversidades, la participación y el vínculo con la vida colectiva de sus pueblos.</p>
<p>Promoción del acceso a agua potable, vivienda y educación de las comunidades étnicas de los territorios colectivos y ancestrales del Pacífico y Frontera Nariñense</p>	<p>Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos</p>	<p>Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado, amor y nutrición, con espacios e infraestructura, así como de la atención psicosocial con enfoque diferencial étnico y territorial.</p>	<p>Tejiendo cuidado para las mujeres étnicas</p>	<p>Resultado 1: Las mujeres cuidadoras étnicas de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense fortalecen sus capacidades y cuentan con condiciones dignas y equitativas para el ejercicio y la transmisión de su sabiduría ancestral. A través del tejido de redes de apoyo, se reconocen y revitalizan sus saberes y prácticas propias, contribuyendo al bienestar colectivo desde una perspectiva intercultural, participativa y orientada a la pervivencia de sus comunidades.</p>
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de</p>	<p>Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas</p>	<p>Garantizar los derechos colectivos territoriales ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través de mecanismos constitucionales eficientes y eficaces que garanticen la protección de su identidad cultural, cosmovisión, autonomía y gobierno propio.</p>	<p>Titulación de territorios ancestrales para los pueblos indígenas</p>	<p>Resultado 1: Resguardos indígenas de los pueblos AWA y Eperara Siapidara, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense con territorios ancestrales, titulados, saneados, ampliados, delimitados, identificados en sitio y cartografiados, protegiendo el territorio indígena, sus sitios sagrados y recursos naturales, fortaleciendo el gobierno propio con inclusión y equidad, mediante la vinculación efectiva de las</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
conflictos socioambientales				entidades competentes en la gestión de tierras y el acompañamiento institucional y comunitario.
Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales	Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas	Garantizar los derechos colectivos territoriales ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través de mecanismos constitucionales eficientes y eficaces que garanticen la protección de su identidad cultural, cosmovisión, autonomía y gobierno propio.	Titulación de territorios colectivos para las comunidades negras, afrocolombianas	Resultado 1: Consejos comunitarios de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, con territorios colectivos, titulados, saneados, ampliados, delimitados, amojonados y cartografiados, protegiendo el territorio colectivo y ancestral, sus sitios sagrados y recursos naturales, fortaleciendo el gobierno propio con inclusión y equidad.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, por medio de la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la construcción, dotación y mejora de infraestructura pertinente.</p>	<p>Pacífico y frontera Nariñense con identidad cultural viva de los pueblos indígenas</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense con prácticas artísticas, culturales, espirituales y patrimoniales fortalecidas, a través de apoyo técnico y financiero considerando la preservación y revitalización de sus saberes ancestrales y tradiciones.</p>
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, por medio de la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la construcción, dotación y mejora de infraestructura pertinente.</p>	<p>Pacífico y frontera Nariñense con identidad viva de las comunidades negras afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense con prácticas artísticas, culturales, espirituales y patrimoniales fortalecidas, a través de apoyo técnico y financiero considerando la preservación y revitalización de sus saberes ancestrales y tradiciones, reconociendo las diversidades presentes en el territorio.</p>
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, por medio de la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y</p>	<p>Sitios sagrados, lugares espirituales y de memoria protegidos</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, con espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural, reconocidos, protegidos, recuperados y revitalizados, a partir de sus prácticas espirituales, conocimientos ancestrales, su Ley de</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales		espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la construcción, dotación y mejora de infraestructura pertinente.		Origen, el Derecho Mayor y otros sistemas normativos propios indígenas, reconociendo y fortaleciendo el rol de las mujeres indígenas como lideresas culturales, guardianas de saberes ancestrales y protectoras del territorio. Resultado 2: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, con sitios de memoria identificados, protegidos y conservados, a partir de sus prácticas ancestrales, colectivas y espirituales, usos y costumbres, conocimientos tradicionales, procesos comunitarios de cuidado y defensa del territorio, reconociendo y fortaleciendo el rol de las mujeres afro como lideresas culturales, guardianas de saberes ancestrales y protectoras del territorio.
Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales	Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, por medio de la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la construcción, dotación y mejora de infraestructura pertinente.	Lenguas nativas de los pueblos indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, con lenguas nativas, fortalecidas, protegidas y transmitidas, en el marco de su memoria e identidad cultural, tradición oral y gobierno propio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, por medio de la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la construcción, dotación y mejora de infraestructura pertinente.</p>	<p>Dialectos y tradición oral de comunidades negras, afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, con dialectos y tradición oral revitalizada, protegida y transmitida, en el marco de su memoria e identidad cultural y gobierno propio.</p>
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, por medio de la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la construcción, dotación y mejora de infraestructura pertinente.</p>	<p>Mujeres cuidadoras del territorio</p>	<p>Resultado 1: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, reconocidas y fortalecidas como guardianas de saberes ancestrales, lideresas culturales, protectoras, transformadoras y cuidadoras del territorio, atendiendo sus necesidades, intereses y propuestas. Resultado 2: Organizaciones de mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortalecidas para la defensa de sus culturas, ancestralidad y la equidad de género.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, por medio de la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la construcción, dotación y mejora de infraestructura pertinente.</p>	<p>Recreación, deporte, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, desde el pensamiento propio</p>	<p>Resultado 1: Primera infancia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores de comunidades indígenas, negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense con acceso y participación activa en espacios recreativos y deportivos adecuados y pertinentes, mediante la construcción, adecuación y desarrollo de escenarios que fortalecen la identidad cultural, el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la pervivencia étnica y la permanencia en el territorio.</p>
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, por medio de la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la construcción, dotación y mejora de infraestructura pertinente.</p>	<p>Prácticas culturales, artísticas desde los saberes y conocimientos ancestrales</p>	<p>Resultado 1: Primera infancia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores de comunidades indígenas, negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense con acceso y participación activa en espacios para prácticas propias, culturales, artísticas, así como, juegos y fiestas tradicionales, mediante la construcción, adecuación y desarrollo de escenarios para juegos y fiestas tradicionales que fortalecen la identidad cultural, el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la pervivencia étnica y la permanencia en el territorio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales</p>	<p>Medio ambiente y tejido del territorio</p>	<p>Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas y biodiversidad mediante acciones de prevención, restauración, gestión ambiental comunitaria, manejo integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, entre otras acciones estratégicas, en el marco de la Ley de Origen, el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio de las comunidades indígenas negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, en coherencia con la justicia ambiental y la mitigación del cambio climático.</p>	<p>Gobernanza para la protección y conservación del patrimonio ambiental propio</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, conservan y protegen sus fuentes hídricas a través de la integración de tecnología innovadora con saberes ancestrales y prácticas propias, planes de ordenamiento territorial concertados alrededor del agua, documentos propios de planeación, entre otros esfuerzos interculturales por la preservación, protección, gobernanza, autonomía y gestión del agua, priorizando la participación de mujeres, jóvenes y comunidades diversas.</p>



Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía de la protección de la riqueza étnica, multicultural y natural del territorio a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión eficiente de conflictos socioambientales</p>	<p>Medio ambiente y tejido del territorio</p>	<p>Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas y biodiversidad mediante acciones de prevención, restauración, gestión ambiental comunitaria, manejo integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, entre otras acciones estratégicas, en el marco de la Ley de Origen, el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio de las comunidades indígenas negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, en coherencia con la justicia ambiental y la mitigación del cambio climático.</p>	<p>Territorios étnicos con minería regulada y controlada</p>	<p>Resultado 1: Territorios de los pueblos y comunidades indígenas y negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, con proyectos de aprovechamiento mineros regulados y en coherencia con la declaración de zonas mineras y sus reglamentos internos mineros, que respeten los principios de la justicia social, promoviendo un desarrollo sostenible compatible con la protección del territorio, la identidad cultural, usos y costumbres de los pueblos étnicos y sus derechos colectivos, en coherencia con su autonomía, la mitigación del cambio climático y la justicia ambiental.</p> <p>Resultado 2: Los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico, frontera nariñense fortalecen sus capacidades para el aprovechamiento, regulación y el control comunitario de la minería, mediante el ejercicio del gobierno propio, el funcionamiento de guardias propias, sistemas de monitoreo comunitario y mecanismos de control social, en el marco de la justicia ambiental y la consulta previa, libre e informada.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Potencialización de la infraestructura productiva y el desarrollo de una economía local moderna, diversificada y sostenible	Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas	Impulsar la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, rescatando y promoviendo sus prácticas agrícolas y agroecológicas ancestrales, semillas nativas, usos y costumbres, con el fin de aportar a la garantía, disponibilidad y acceso a alimentos saludables y de calidad para las comunidades, en el marco del pensamiento propio y del derecho humano a la alimentación.	Soberanía alimentaria para las comunidades indígenas	<p>Resultado 1: Los territorios ancestrales colectivos de los pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortalecen su soberanía alimentaria asegurando la disponibilidad y el acceso continuo a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, mediante prácticas agrícolas y agroecológicas propias y sostenibles, en el marco del sistema de vida propio y de sus instrumentos de planeación, el respeto a la autonomía y la libre determinación de los pueblos sobre sus formas de alimentación, usos y costumbres, fomentando el liderazgo de mujeres en los procesos.</p> <p>Resultado 2: Familias de los pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, conservan y salvaguardan sus semillas nativas, prácticas agrícolas y agroecológicas propias, fortalecimiento la soberanía y la conexión espiritual con la tierra.</p>
Potencialización de la infraestructura productiva y el desarrollo de una economía local moderna, diversificada y sostenible	Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas	Impulsar la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, rescatando y promoviendo sus prácticas agrícolas y agroecológicas ancestrales, semillas nativas, usos y costumbres, con el fin de aportar a la garantía, disponibilidad y acceso a alimentos saludables y de calidad para las comunidades, en el marco del pensamiento propio y del derecho humano a la alimentación.	Soberanía alimentaria para comunidades negras y afrocolombianas	<p>Resultado 1: Familias de las comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortalecen su soberanía alimentaria asegurando la disponibilidad y el acceso continuo a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, mediante prácticas agrícolas y agroecológicas propias y sostenibles, en el marco del pensamiento propio, el respeto a la autonomía y la libre determinación de los pueblos, sobre sus formas de alimentación, usos y costumbre.</p> <p>Resultado 2: Familias de las comunidades negras y afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, conservan y salvaguardan</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
				sus semillas nativas, prácticas agrícolas, agroecológicas y acuícolas propias fortaleciendo la soberanía y la conexión espiritual con la tierra.
Potencialización de la infraestructura productiva y el desarrollo de una economía local moderna, diversificada y sostenible	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso a financiamiento, impulsando unidades productivas y de servicio de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.	Producción, transformación y productividad en territorios étnicos	<p>Resultado 1: Los pueblos indígenas (AWA Y EPERARA SIAPIDARA) y las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, producen y transforman de manera eficiente sus materias primas, generando valor agregado, desarrollando la economía propia y otros modelos económicos alternativos, de forma sostenible con su identidad y reduciendo las brechas estructurales en el acceso a oportunidades productivas.</p> <p>Resultado 2: Las unidades productivas emprendedoras de los pueblos y comunidades indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan infraestructuras productivas y de comercialización, permitiendo la generación de ingresos sostenibles, la creación y sostenimiento de empleos, con autonomía y sostenibilidad económica.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Potencialización de la infraestructura productiva y el desarrollo de una economía local moderna, diversificada y sostenible	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso a financiamiento, impulsando unidades productivas y de servicio de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.	Mercados justos y comercio comunitario	Resultado 1: Productores de los pueblos y comunidades indígenas negras y afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, con redes de comercialización fortalecidas, precios justos y acceso a mercados regionales y nacionales, mediante la transformación y el valor agregado de los productos propios y el impulso sostenible de la economía propia y alternativa comunitaria. Resultado 2: Mujeres indígenas, negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense participan activamente y en condiciones preferentes en redes de comercialización comunitaria y de comercio justo, fortaleciendo su autonomía económica y su rol en los mercados locales y territoriales.
Potencialización de la infraestructura productiva y el desarrollo de una economía local moderna, diversificada y sostenible	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso a financiamiento, impulsando unidades productivas y de servicio de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.	Pueblos y comunidades étnicas empoderadas empresarial y productivamente	Resultado 1: Las unidades productivas emprendedoras de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con capacidades técnicas, jurídicas, administrativas y empresariales fortalecidas, con enfoques diferenciales étnicos, permitiendo la generación de ingresos sostenibles, la creación y sostenimiento de empleos, con autonomía y sostenibilidad económica. Resultado 2: Las unidades productivas y de servicio emprendedoras de los pueblos indígenas y comunidades negras afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, acceden a mecanismos de protección de propiedad industrial, crean marcas propias y obtienen denominaciones de origen, valorizando

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
				sus conocimientos, productos y procesos productivos, mejorando su competitividad en los mercados.
Potencialización de la infraestructura productiva y el desarrollo de una economía local moderna, diversificada y sostenible	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso a financiamiento, impulsando unidades productivas y de servicio de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.	Acceso al financiamiento para el desarrollo productivo de los pueblos y comunidades étnicas	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, con acceso a diversas fuentes de financiamiento, que impulsa y potencia la producción y transformación agrícola y otras formas productivas, en coherencia con el cuidado del territorio, fortaleciendo la pervivencia cultural de acuerdo con el pensamiento propio, usos y costumbres. Resultado 2: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, acceden a financiación diferencial de las iniciativas y proyectos económicos, unidades de servicio y/o productivas, equiparando condiciones justas para el acceso a derechos, la

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
				mitigación de acciones exclusión y la promoción de su autonomía económica.



Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Potencialización de la infraestructura productiva y el desarrollo de una economía local moderna, diversificada y sostenible</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso a financiamiento, impulsando unidades productivas y de servicio de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Rutas vivas para el etno-ecoturismo del territorio</p>	<p>Resultado 1: Las unidades productivas y de servicio de los sectores de etnoturismo, ecoturismo y de las comunidades y pueblos étnicos de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con una oferta competitiva que diversifica y maximiza sus ingresos, posicionándose en mercados regionales y nacionales, integrando rutas culturales, naturales y saberes ancestrales, en articulación con estrategias y planes de protección ambiental entorno al agua.</p> <p>Resultado 2: Las unidades de servicio gastronómico de los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con cocinas ancestrales y tradicionales competitivas, posicionándose como un mecanismo de generación de ingresos, integrando saberes, recetas e ingredientes propios, rutas culturales y naturales.</p> <p>Resultado 3: Emprendedores y emprendedoras de los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, vinculados al etnoturismo, ecoturismo y gastronomía, crearon y validaron modelos de negocio rentables, escalados a través de rutas integrales de creación y desarrollo empresarial, con enfoque de género y étnico.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Potencialización de la infraestructura productiva y el desarrollo de una economía local moderna, diversificada y sostenible	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso a financiamiento, impulsando unidades productivas y de servicio de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.	Autonomía económica para mujeres étnicas	<p>Resultado 1: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortalecen sus capacidades y habilidades en temas técnicos, administrativos, financieros y empresariales, desde un enfoque étnico, de género y de perspectiva interseccional, a través de procesos de formación, asesorías y acompañamiento.</p> <p>Resultado 2: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense crean y fortalecen formas asociativas desde un enfoque étnico, de género y perspectiva interseccional, generando un impacto comunitario en el territorio.</p>
Potencialización de la infraestructura productiva y el desarrollo de una economía local moderna, diversificada y sostenible	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso a financiamiento, impulsando unidades productivas y de servicio de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.	Tránsito y reconversión de economías ilegalizadas	<p>Resultado 1: Los pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, implementan alternativas productivas sostenibles con pertinencia cultural, como parte de estrategias de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, garantizando la soberanía territorial y fortaleciendo su economía propia.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Territorio integrado mediante la inversión en infraestructura vial, fluvial y conectividad tecnológica	Territorios étnicos conectados	Fortalecer la interconexión vial y territorial para la movilidad, el acceso a servicios tecnológicos y la conectividad integral de las comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense, a través inversiones estratégicas que promuevan la integración rural-urbana y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.	Desarrollo integral de infraestructura para un territorio conectado	Resultado 1: Los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense con condiciones efectivas de movilidad y acceso al territorio, que facilitan su desplazamiento cotidiano, el ejercicio de sus derechos territoriales y el comercio de productos locales. Esto es posible mediante inversiones estratégicas en infraestructura vial, fluvial, aérea y marítima, que incluyen el dragado de canales de acceso, la apertura, mantenimiento y mejoramiento de vías, así como la construcción, adecuación y reconocimiento de caminos ancestrales, muelles y puentes. Para todas las obras se prioriza infraestructura que responda a las características geográficas, sociales y culturales de cada territorio, para interconectar de manera efectiva entre áreas rurales y urbanas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Territorio integrado mediante la inversión en infraestructura vial, fluvial y conectividad tecnológica	Territorios étnicos conectados	Fortalecer la interconexión vial y territorial para la movilidad, el acceso a servicios tecnológicos y la conectividad integral de las comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense, a través inversiones estratégicas que promuevan la integración rural-urbana y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.	Conectividad digital comunitaria en zonas rurales y territorios étnicos	Resultado 1: Los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense disponen de servicios de internet y otros servicios tecnológicos y de telecomunicaciones para la red de interconexión de acceso público en áreas urbanas y rurales, con calidad, pertinencia y eficiencia, mediante el desarrollo e implementación de infraestructura adecuada y adaptada a sus territorios, de acuerdo con las necesidades y contextos de cada comunidad. Estas inversiones fortalecen procesos de transformación digital, integración con nuevas tecnologías, el ejercicio de su pensamiento propio y soberanía tecnológica y administrativa, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y el desarrollo de su economía propia.



Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica, promoviendo la planificación propia y la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas. El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Planes de vida y otros instrumentos de planeación propia para el buen vivir de los pueblos indígenas</p>	<p>Resultado 1: Los pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con instrumentos de planeación propia, actualizados, construidos de manera participativa y socializados ampliamente en sus comunidades, contribuyendo a su permanencia y pervivencia en el territorio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica, promoviendo la planificación propia y la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas. El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Planes de etnodesarrollo y otros instrumentos de planeación propia para el buen vivir de las comunidades negras afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Las comunidades negras afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con instrumentos de planeación propia, actualizados, construidos de manera participativa y socializados ampliamente en sus comunidades, contribuyendo a su permanencia y pervivencia en el territorio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica, promoviendo la planificación propia y la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas. El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Gobiernos propios de pueblos indígenas fortalecidos</p>	<p>Resultado 1: Las estructuras organizativas y de gobierno propio de los pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense cuentan con capacidades técnicas, administrativas y de planeación fortalecidas para la gestión autónoma del desarrollo territorial. Resultado 2: Los líderes y lideresas indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con formación continua en planeación, inversión pública, derechos colectivos, jurisdicción, legislación étnica, especial indígena y mecanismos de control y participación, de acuerdo con las prioridades definidas por sus pueblos, adecuados y adaptados a las particularidades culturales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica, promoviendo la planificación propia y la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas. El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Gobiernos propios de comunidades negras y afrocolombianas fortalecidos</p>	<p>Resultado 1: Las estructuras organizativas y el gobierno propio de las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con capacidades administrativas, técnicas y de gestión fortalecidas, con metodologías pertinentes y coherentes con sus dinámicas propias y planes de desarrollo étnico. Resultado 2: Los liderazgos de comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con formación continua y fortalecimiento en competencias sobre planeación, derechos colectivos, resolución de conflictos, jurisdicción, legislación étnica especial, control social y mecanismos de participación, que les permite incidir autónomamente en la defensa y gestión de sus territorios.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica, promoviendo la planificación propia y la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas. El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Mujeres y jóvenes de pueblos indígenas y comunidades negras afrocolombianas, con incidencia sociopolítica en el territorio</p>	<p>Resultado 1: Mujeres, jóvenes y población diversa de los pueblos indígenas y comunidades negras afrocolombianas, de la subregión PDET del Pacífico y Frontera Nariñense, fortalecen sus liderazgos y capacidades con enfoque diferencial y perspectiva de derechos, jurisdicción propia, planeación pública, ciclo de proyectos, autonomía económica, cuidado y autocuidado, participando e incidiendo activamente en los espacios propios, locales, departamentales y nacionales de decisión, en el marco de estructuras organizativas que promueven la participación equitativa, paritaria y transformadora.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica, promoviendo la planificación propia y la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas. El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Guardias indígenas fortalecidas</p>	<p>Resultado 1: Guardias indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, fortalecen de manera continua su estructura organizativa y ejercen el control, protección, cuidado y defensa de los territorios indígenas, en armonía con sus leyes de origen, el derecho propio y las necesidades de sus comunidades, contribuyendo a la preservación del territorio, el fortalecimiento de la autonomía, el ejercicio del gobierno propio, mientras se fortalecen los liderazgos de mujeres y se propicia la participación igualitaria.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica, promoviendo la planificación propia y la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas. El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Guardias cimarronas fortalecidas</p>	<p>Resultado 1: Las comunidades negras y afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense constituyen guardias cimarronas con estructuras e institucionalidad fortalecidas continuamente, permitiendo la protección y defensa del territorio afrocolombiano, así como el fortalecimiento de su autonomía y gobierno propio, mientras se fortalecen los liderazgos de mujeres y se propicia la participación igualitaria.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica, promoviendo la planificación propia y la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas. El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Comunicación comunitaria</p>	<p>Resultado 1: Resguardos indígenas, consejos comunitarios, organizaciones de base y demás expresiones organizativas étnicas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense disponen de medios y espacios propios de comunicación comunitaria fortalecidos y sostenibles, que promueven el diálogo intercultural e interétnico, preservan las lenguas nativas y la tradición oral, visibilizan saberes ancestrales y liderazgos locales, y contribuyen a la construcción y defensa de la memoria colectiva y el pensamiento propio.</p>
<p>Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio</p>	<p>De gobierno a gobierno</p>	<p>Fortalecer las relaciones de gobierno a gobierno entre las autoridades indígenas, negras, afrocolombianas y las entidades del Estado en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, garantizando la participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, el acceso equitativo a los recursos públicos, el diálogo intercultural y la articulación institucional, con enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional.</p>	<p>De gobiernos indígenas a gobierno territorial y Nacional</p>	<p>Resultado 1: Las autoridades de los pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, ejercen diálogo intercultural y una articulación institucional de gobierno a gobierno, en la toma de decisiones que impacten a sus comunidades y territorios, en articulación con las entidades de los ámbitos territoriales y nacional.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Reconocimiento de la gobernanza propia de las autoridades étnicas y la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias en el territorio	De gobierno a gobierno	Fortalecer las relaciones de gobierno a gobierno entre las autoridades indígenas, negras, afrocolombianas y las entidades del Estado en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, garantizando la participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, el acceso equitativo a los recursos públicos, el diálogo intercultural y la articulación institucional, con enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional.	De gobiernos de comunidades negras, afrocolombianas a gobierno territorial y Nacional	Resultado 1: Las autoridades de las comunidades negras, afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, ejercen diálogo intercultural y una articulación efectiva institucional de gobierno a gobierno, en la toma de decisiones que impacten positivamente en el desarrollo de sus comunidades y territorios, en articulación con las entidades de los ámbitos territoriales y nacional.
Promoción de políticas inclusivas que fortalecen la seguridad, la integración de la población víctima y la convivencia pacífica	Territorios étnicos en armonía y paz	Contribuir a la construcción de paz, la prevención de las violencias y la protección de la vida en los territorios étnicos de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del diseño, fortalecimiento e implementación de protocolos comunitarios con enfoque étnico, territorial, de género, diferencial y perspectiva generacional, que salvaguarden los derechos humanos, refuercen los sistemas de cuidado y fortalezcan las capacidades de autoprotección colectiva de las comunidades, en articulación con la institucionalidad.	Tejiendo vida y dignidad	Resultado 1: Los pueblos indígenas y comunidades negras afrocolombianas en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con protocolos comunitarios de prevención, atención y protección frente a distintas formas de violencia y riesgos, protocolos para la prevención y atención de violencias basadas en género e infraestructura de acogida debidamente dotadas, construidos e implementados de manera participativa, con enfoque étnico, territorial, de género, diferencial y perspectiva generacional, en articulación con sus organizaciones propias, instituciones gubernamentales y organizaciones de cooperación internacional.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción de políticas inclusivas que fortalecen la seguridad, la integración de la población víctima y la convivencia pacífica</p>	<p>Territorios étnicos en armonía y paz</p>	<p>Contribuir a la construcción de paz, la prevención de las violencias y la protección de la vida en los territorios étnicos de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del diseño, fortalecimiento e implementación de protocolos comunitarios con enfoque étnico, territorial, de género, diferencial y perspectiva generacional, que salvaguarden los derechos humanos, refuercen los sistemas de cuidado y fortalezcan las capacidades de autoprotección colectiva de las comunidades, en articulación con la institucionalidad.</p>	<p>Diálogo intercultural y resolución de conflictos</p>	<p>Resultado 1: Las autoridades indígenas, negras, afrocolombianas, campesinas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense participan en los espacios de diálogo interétnico consolidados, con mecanismos concertados de resolución pacífica de conflictos, en coherencia con el gobierno propio, usos y costumbres de las comunidades étnicas y con el acompañamiento de entidades del Estado.</p> <p>Resultado 2: Las comunidades indígenas, negras afrocolombianas y campesinas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con acuerdos interétnicos construidos de forma participativa para prevenir y abordar conflictos relacionados con límites, saneamiento territorial, uso de recursos naturales, normas propias, reglamentos internos, entre otros; entre sus autoridades, guardias y otras formas organizativas de las comunidades étnicas, en coherencia con el gobierno propio y con acompañamiento de las entidades del Estado.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción de políticas inclusivas que fortalecen la seguridad, la integración de la población víctima y la convivencia pacífica</p>	<p>Paz con justicia y dignidad para los pueblos étnicos</p>	<p>Consolidar territorios étnicos de paz, justicia y dignidad en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del fortalecimiento de la justicia propia, el desarrollo de estrategias integrales de reparación colectiva e individual con enfoque étnico y territorial, y la implementación de mecanismos comunitarios para la protección y prevención de violencias contra las generaciones étnicas. Estas acciones promoverán la autonomía, el reconocimiento legal de los sistemas normativos propios, el acceso a la justicia, la reconstrucción de la memoria, la verdad, la reconciliación, y la garantía de no repetición, contribuyendo a la construcción de paz desde los saberes y prácticas culturales de los pueblos étnicos.</p>	<p>Justicia propia y jurisdicción especial de los pueblos indígenas</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense aplican de manera efectiva y con pleno reconocimiento la jurisdicción especial indígena, con mecanismos efectivos de coordinación con la justicia ordinaria, brindando acompañamiento en la ruta de acceso a la justicia en los casos de violencias basadas en género y por prejuicio, garantizando la protección de sus derechos colectivos e individuales y la autonomía en la administración de justicia.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción de políticas inclusivas que fortalecen la seguridad, la integración de la población víctima y la convivencia pacífica</p>	<p>Paz con justicia y dignidad para los pueblos étnicos</p>	<p>Consolidar territorios étnicos de paz, justicia y dignidad en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del fortalecimiento de la justicia propia, el desarrollo de estrategias integrales de reparación colectiva e individual con enfoque étnico y territorial, y la implementación de mecanismos comunitarios para la protección y prevención de violencias contra las generaciones étnicas. Estas acciones promoverán la autonomía, el reconocimiento legal de los sistemas normativos propios, el acceso a la justicia, la reconstrucción de la memoria, la verdad, la reconciliación, y la garantía de no repetición, contribuyendo a la construcción de paz desde los saberes y prácticas culturales de los pueblos étnicos.</p>	<p>Paz a través de la memoria, reparación, restauración y no repetición</p>	<p>Resultado 1: Comunidades indígenas, negras y afrocolombianas, víctimas del conflicto armado en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense acceden a procesos, planes, programas y proyectos integrales y transformadores de reparación y restauración colectiva e individual, fortalecen sus prácticas propias de memoria colectiva, reconciliación comunitaria y garantías de no repetición, con participación activa, reconocimiento institucional y respeto por sus saberes, narrativas, autonomía y gobierno propio, desde un enfoque diferencial de género, étnico y territorial.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción de políticas inclusivas que fortalecen la seguridad, la integración de la población víctima y la convivencia pacífica</p>	<p>Paz con justicia y dignidad para los pueblos étnicos</p>	<p>Consolidar territorios étnicos de paz, justicia y dignidad en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del fortalecimiento de la justicia propia, el desarrollo de estrategias integrales de reparación colectiva e individual con enfoque étnico y territorial, y la implementación de mecanismos comunitarios para la protección y prevención de violencias contra las generaciones étnicas. Estas acciones promoverán la autonomía, el reconocimiento legal de los sistemas normativos propios, el acceso a la justicia, la reconstrucción de la memoria, la verdad, la reconciliación, y la garantía de no repetición, contribuyendo a la construcción de paz desde los saberes y prácticas culturales de los pueblos étnicos.</p>	<p>Mecanismos de resolución de conflictos, autoridad propia y orden de las comunidades negras, afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras afrocolombianas, de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, cuentan con comités de justicia como mecanismos de resolución de conflictos, autoridad propia y orden, fortalecidos e implementados en coordinación con la justicia ordinaria, garantizando la protección de sus derechos colectivos e individuales y brindando acompañamiento en la ruta de acceso a la justicia en los casos de violencias basadas en género y por prejuicio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción de políticas inclusivas que fortalecen la seguridad, la integración de la población víctima y la convivencia pacífica</p>	<p>Paz con justicia y dignidad para los pueblos étnicos</p>	<p>Consolidar territorios étnicos de paz, justicia y dignidad en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del fortalecimiento de la justicia propia, el desarrollo de estrategias integrales de reparación colectiva e individual con enfoque étnico y territorial, y la implementación de mecanismos comunitarios para la protección y prevención de violencias contra las generaciones étnicas. Estas acciones promoverán la autonomía, el reconocimiento legal de los sistemas normativos propios, el acceso a la justicia, la reconstrucción de la memoria, la verdad, la reconciliación, y la garantía de no repetición, contribuyendo a la construcción de paz desde los saberes y prácticas culturales de los pueblos étnicos.</p>	<p>Generaciones étnicas libres del riesgo de reclutamiento</p>	<p>Resultado 1: Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades étnicas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, protegidos frente al reclutamiento forzado, mediante estrategias y acciones familiares y comunitarias de prevención, fortalecimiento del proyecto de vida, espacios seguros que promuevan la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades culturales, educativas, deportivas y productivas, así como el acompañamiento psicosocial con enfoque diferencial étnico y de género, la garantía de derechos y reducción de brechas de desigualdad y vulnerabilidad, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia cultural y territorial como estrategia de protección frente a la violencia y el reclutamiento.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción de políticas inclusivas que fortalecen la seguridad, la integración de la población víctima y la convivencia pacífica</p>	<p>Paz con justicia y dignidad para los pueblos étnicos</p>	<p>Consolidar territorios étnicos de paz, justicia y dignidad en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, a través del fortalecimiento de la justicia propia, el desarrollo de estrategias integrales de reparación colectiva e individual con enfoque étnico y territorial, y la implementación de mecanismos comunitarios para la protección y prevención de violencias contra las generaciones étnicas. Estas acciones promoverán la autonomía, el reconocimiento legal de los sistemas normativos propios, el acceso a la justicia, la reconstrucción de la memoria, la verdad, la reconciliación, y la garantía de no repetición, contribuyendo a la construcción de paz desde los saberes y prácticas culturales de los pueblos étnicos.</p>	<p>Desminado de territorios ancestrales</p>	<p>Resultado 1: Pueblos y comunidades étnicas de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, habitan y transitan territorios libres de minas antipersonales, gracias a procesos de desminado humanitario, formación participativa, educación en riesgo de minas, fortaleciendo la seguridad y la autonomía territorial.</p>

Sección de indicadores y metas

Esta sección presenta los indicadores líderes y las metas asociadas a los programas. Los indicadores seleccionados permiten capturar los resultados esperados, dar seguimiento a los programas y sus subprogramas y analizar los avances desde una perspectiva territorial y culturalmente pertinente, en coherencia con los sistemas de información disponibles y con las particularidades de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense.

Capítulo intercultural

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Ministerio de Educación Nacional	Cobertura neta de educación media
Salud integral con enfoque de género y reparador	Ministerio de Salud y Protección Social	Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos)
Garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000 mil menores de 5 años)
Cuidado Integral y Universal con Enfoque Territorial, de Género e Intercultural	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje de niños y niñas en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales
Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Cobertura de acueducto
Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Personas que acceden a programas e iniciativas culturales, artísticas y de saberes para la construcción de la paz total por cada 10 mil
Ordenamiento territorial, sostenibilidad y uso productivo comunitario	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Hectáreas formalizadas de pequeña y mediana propiedad rural por cada 10 mil
Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM	Tasa de deforestación por cada 1000 ha de Bosque Estable
Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	DNP	Índice de Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica
Fomento al emprendimiento y al turismo rural sostenible	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Tasa de empresas con Registro nacional de Turismo Activo por cada 10.000 habitantes
Trabajo digno y protección social integral para la población rural	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE)	Colocaciones a través del servicio público de empleo de mujeres por cada 10 mil mujeres mayores de 18 años
Mejora integral de conectividad, infraestructura y servicios de transporte	Instituto Nacional de Vías	Número de vías regionales y caminos ancestrales intervenidos (mejoradas, mantenidas y rehabilitadas) por cada 10.000 ha rurales del MGN (DANE)
Conectividad digital integral para el desarrollo regional	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Proporción de población con suscripción a internet fijo

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Porcentaje de participación de mujeres rurales dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural
Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	DNP	Medición de Índice de Desempeño Municipal
Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia	Tasa de homicidio intencional (por 100 mil personas)
Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con enfoque intercultural	Ministerio de Justicia y del Derecho	Número de mujeres que accedieron (como operadoras y/o beneficiarias) a la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/o otros mecanismos para solucionar conflictos incluidos los de uso y tenencia de la tierra, por cada 10mil mujeres de 18 años o más
Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición	Ministerio de Justicia y del Derecho	Número de mujeres operadoras de la conciliación en derecho, en equidad, y de la mediación, por cada 10mil mujeres de 18 años o más

Capítulo étnico

Programa	Sector	Indicador
Fortalecimiento de la medicina tradicional y atención en salud propia, vinculando a los resguardos indígenas y consejos comunitarios del territorio	Salud y protección social	Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos)
Etnoeducación integral	Educación	Cobertura neta de educación media
Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio	Vivienda, ciudad y territorio	Cobertura de acueducto
Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Igualdad y equidad	Porcentaje de niñas y niños en primera infancia con atención integral en zonas rurales
Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas	Agricultura y desarrollo rural	Hectáreas formalizadas de pequeña y mediana propiedad rural por cada 10 mil
Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Cultura	Personas que acceden a programas culturales para la construcción de paz por cada 10 mil habitantes

Programa	Sector	Indicador
Medio ambiente y tejido del territorio	Ambiente y desarrollo sostenible	Tasa de deforestación por cada 1.000 ha de bosque estable
Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas	Agricultura y desarrollo rural	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	DNP	Índice de Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica
Territorios étnicos conectados	Transporte	Vías regionales y caminos ancestrales intervenidos (mejoradas, mantenidas y rehabilitadas)
Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Interior	Proporción de población con suscripción a internet fijo Número de vías regionales y caminos ancestrales intervenidos por cada 10.000 habitantes rurales
De gobierno a gobierno	Inclusión social y reconciliación	Índice de Desempeño Municipal
Territorios étnicos en armonía y paz	Gobierno territorial	Tasa de homicidio intencional por cada 100 mil personas
Paz con justicia y dignidad para los pueblos étnicos	Justicia y del derecho	Número de mujeres que accedieron a la conciliación en derecho, en equidad, mediación y otros mecanismos para solucionar conflictos por cada 10 mil mujeres de 18 años o más